

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XII.—Núm. 1.178

Director Gerente: Federico Lafuente.

Sábado 24 de Abril de 1909

ALARMA QUE CESA

Ayer y hoy han sido días de alguna expectación, buscando las noticias que de Madrid publicamos, resultado de nuestra diaria conferencia telefónica, y los periódicos madrileños, para completar con más detalles la información de nuestro corresponsal.

Pero apesar de cuanto se decía y propalaba exagerando la verdad de los sucesos, no hemos, afortunadamente, llegado en esta ocasión á la impresión profunda y la intranquilidad: aquí la política nos conmueve poco, y no mucho más los demás asuntos, incluso los que afectan al orden público, si directamente no se refieren á peligros que corramos, y no ha pasado toda la expectación que despertaron en Toledo las primeras noticias de amagos de asonada en Madrid, de los límites de la curiosidad, el afán de saber lo que pasaba.

Se dijeron tantas cosas, se inventaron tan graves rumores, que nada tiene de particular que ayer se preguntara por todas partes, y con el afán de saberlo, se compraran periódicos para saber qué noticias llegaban de Madrid.

Publicamos los primeros en la capital, noticia exacta de haberse desmentido el supuesto de que á Rodrigo Soriano, el batallador Diputado republicano, le hubiera ocurrido percance gravísimo en Valencia.

Del cierre de comercios, fuerzas públicas en las calles y en número extraordinario, sólo queda como verdad acreditada, la formación de grupos alrededor del Congreso y en la Carrera de San Jerónimo, que vitoreaban á varios Diputados radicales que salían de la sesión de la Cámara popular.

Ayer por la tarde no hubo en Toledo noticias alarmantes, y las últimas de la noche, y casi de la madrugada de hoy, afirman que la excitación de algunos elementos se calma, desaparece la intranquilidad en Madrid, aunque sin que se aleje de modo definitivo el peligro de algo que puede ocurrir, sin la prudencia del Gobierno y la reflexión y patriotismo de los más resueltos á provocar conflictos, cuyas consecuencias quisieran llevar más lejos de la censura y protesta contra un Gobierno conservador hoy, y fácilmente contra el Gobierno liberal de un mañana próximo.

Información provincial.

Almonacid.—Sr. Director: Habiéndome honrado con el nombramiento de Corresponsal de su ilustrado periódico, no puedo por menos de darle las gracias por mi inmerecido nombramiento.

Uno de los mayores trabajos para mí, por mi falta de ilustración, es escribir algún artículo para cualquier periódico, pero ¿cómo no hacerlo? si me atrevo á coger la pluma, es fiado en que tanto Ud. como los lectores de su diario me dispensarán este atrevimiento, que es nacido tan sólo por el deseo que tengo de que por medio de su ilustrado periódico sepan los lectores y colaboradores del mismo que en un rincón de España existe este pueblo (Almonacid) y en él este mal escribiente que á todos en general saluda.

Para los que este pueblo no conocen, nada más natural que hacer su descripción, pero por no ser molesto y teniendo que dar otra noticia, le describiré en tres palabras: es bueno, alegre, y, en ocasiones, se da un remedo al Congreso.

De que es bueno pueden dar pruebas todos los que le conocen.

Alegre, basta ver tan sólo la función que todos los años se celebra en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Oliva, el Carnaval y la tan conocida romería de San Blas.

Que se parezca al Congreso, basta con que en estos días venga cualquiera á este pueblo, pues con las elecciones de Diputados á Cortes y principalmente con la de Concejales, verá á los aspirantes á estos cargos, que son muchos, con la ley en la mano, leyendo artículos y más artícu-

los, devanándose la cabeza, y por último no entendiendo la célebre ley electoral vigente, es un maremágnum para ellos, es un embrollo, es un lío; ¡qué de preguntar á todos! ¡qué de tener reuniones! ¡qué de planes! Esto pasa en el Congreso; leyes, más leyes, discursos, más discursos, reuniones, planes, y por último, ¿qué? nada; pues eso ocurre en Almonacid, el que manda manda y no sirven leyes.

Dejemos esto á un lado y pasemos á lo que más importa, no sólo á este pueblo, sino á todos los pueblos en general. Hace algunos días que por los guardas del campo se dió conocimiento á esta Alcaldía de que en bastante extensión de terreno y en estado de mosquito, se ha presentado la terrible plaga llamada langosta; inmediatamente el Sr. Alcalde, en unión de la Junta, lo puso en conocimiento de las Autoridades principales de la provincia, reclamando la gasolina necesaria y una regadera; éstas inmediatamente han puesto á disposición de esta Alcaldía cinco cajas de gasolina, y pasado mañana se empezará el trabajo de extinción.

El vecindario, todo, está altamente satisfecho de la prontitud que han tenido las Autoridades y el servicio agronómico en mandar lo necesario para remediar sus males.

Dispense tanta molestia, reconózcame como un servidor y tenga la convicción de que de todo lo que ocurra en este pueblo le tendrá al tanto el más humilde de sus corresponsales, *Tirso Cano.*—22-IV-909.

LECCIONES DE CONCEJALES.—Los impresos para estas elecciones se hallan de venta en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peñalé, Comercio, 55, al precio de seis pesetas el juego completo.

INFORMACIÓN MILITAR

Hoy, á las ocho de la mañana, saldrá para el Campamento de los Alijares el Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería, en traje de campaña, con objeto de instalar allí las tiendas que los Alumnos, Jefes y Oficiales han de ocupar durante el período de prácticas generales.

La comida del medio día para los Alumnos, será en dicho campamento.

Anoche regresó de Madrid el Coronel Director de la Academia D. José Villalba Riquelme. El objeto de su viaje á la Corte, ha sido el de complimentar á S. M. el Rey.

El Sr. Villalba se hará cargo de la Dirección de la Academia en el día de hoy.

A la hora y forma acostumbrada, se verificará mañana domingo la Misa en la Academia de Infantería.

Por la Capitanía General de la Región se ha dispuesto que las 1.000 pistolas «Bergman», con sus dotaciones de cartuchería asignadas al Parque de Madrid, han de separarse 50 para el depósito de armamentos de Badajoz, y que los Cuerpos quedan autorizados para hacer el anticipo indicado en la Real orden del 15 del actual, para que los Jefes y Oficiales las adquieran, reintegrando su importe con descuento de sus pagas de 10 pesetas mensuales.

Ha sido nombrado Director de la 3.ª Sección de la Escuela Central de Tiro, vacante por el ascenso de D. Modesto Navarro, nuestro antiguo y querido amigo D. Luis Riera y Espejo.

Son ya varios los candidatos al cargo de Jefe de Estudios en la Academia de Infantería, vacante por el ascenso del nuevo Director señor Villalba.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad, á consecuencia de la enfermedad cardiaca que padecía, el Teniente Coronel de Artillería don Manuel Bellido.

La muerte ha sido muy sentida entre los elementos militares y muchos del elemento civil que se honraron con su amistad.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame.

LOS DEMOCRATAS

Para ultimar detalles relacionadas con la próxima lucha electoral del día 2 de Mayo, se reunirán esta noche, en Junta general, el partido democrático de la capital, á las nueve y media de la misma, en el Salón que la Sociedad dramática Echegaray tiene instalado en la calle de las Bulas, núm. 13, principal.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

SECCIÓN PRIMERA

Juicio por Jurados.—Homicidio.—Las sesiones de ayer.

Las sesiones del juicio oral en causa ya sólo contra Juan García Portanova (a) *Cascorro*, como presunto autor de la muerte de Leocadia Moreno Cid, anciana de setenta y nueve años de edad que apareció cadáver en su domicilio en la mañana del día 8 de Enero de 1906, habiendo sido matada por asfixia y la fractura del cráneo á fuerza de golpes con un leño; las sesiones de ayer en la vista de tan interesante proceso, fueron de importancia.

En la de la mañana, informaron muy brevemente el Fiscal Sr. Arredondo, y la defensa del querellante particular Sr. Lafuente, con más extensión; y en la sesión de la tarde, informó únicamente la defensa del procesado Sr. Alvarez Ancil.

El Fiscal explicó las razones que habían motivado la retirada de su acusación, citando casos extraordinarios de algún error judicial cometido en otros países, para demostrar que como no le había persuadido del todo la prueba practicada, se abstenía de acusar, sin que por ello creyera en la inocencia del procesado, en cuya conducta veía sombras, pero no la suficiente demostración de su culpabilidad, según cree tal vez equivocadamente.

El Sr. Lafuente, á nombre del querellante particular, después de un exordio justificando su resuelta acusación, con el íntimo convencimiento de hallarse en posesión de la verdad, dijo que si únicamente habían de poderse castigar los delitos que para su demostración tuvieran testigos presenciales, habría que temblar por el orden social, y más que otros habrían de sentir verdadero pánico las mujeres, los ancianos, los débiles; blanco preferente de ataques criminales contra la propiedad, la integridad individual y la vida, concepto que repitió después, al explicar su acusación por convicciones y el deseo de que no queden, cuando para ello hay fundamento legal y de conciencia, impunes delitos tan graves y que tan hondamente conmueven la opinión pública como el realizado el 7 de Enero de 1906 en la villa de Madridejos.

Reconoció que tiene defectos el sumario; pero que no obstante sus deficiencias y diligencias innecesarias, no han podido borrarse datos y huellas, como si la Providencia los hubiese grabado para el auxilio de la inteligencia de los encargados de administrar la justicia humana, vivo reflejo de la justicia divina.

Analizó después de modo minucioso los datos de indicio que robustecen el público rumor, la opinión insistente que señala culpable del horrendo delito de que se trata á Juan García Portanova (a) *Cascorro*, y estos datos son, entre otros, según el criterio del defensor de la querellante: las contradicciones en que incurre el procesado; el hecho de haber podido justificar el procesado en qué puntos estuvo y qué hizo el día de la muerte de la Celedonia, menos un lapso de tiempo de doce y media y aun de una y media á tres de la tarde, á cuya hora, de una á tres razonan los peritos Médicos su creencia de haberse cometido el crimen; el empeño en ocultar una blusa y un arca; amenazas de muerte del procesado contra la interfecta; tentativa de suicidio del procesado, á los dos ó tres días de su ingreso en la Cárcel y las declaraciones que

dió como explicación del suceso; manchas de sangre en los zapatos que llevaba el día de autos el Portanova, manchas vistas al ser detenido, y vistas antes de la tentativa de suicidio, por el alcaide de la Cárcel, y dictamen del Laboratorio central de Madrid, en el que después de afirmar en una conclusión que las manchas de las ropas y zapatos allá remitidos, era igualmente, todas de sangre, hacen la prueba última con una de estas manchas de la ropa, y afirman que deben ser de sangre humana.

Terminó el Letrado, Sr. Lafuente su informe, pidiendo á los Jurados el cumplimiento de su deber, como él entendía haber cumplido con el suyo.

Por la tarde pronunció su discurso de defensa, que duró próximamente tres horas, el Letrado Sr. Alvarez Ancil.

Luego del preámbulo respecto á la situación fácil en que se hallaba colocado, para demostrar la inocencia del procesado y la significación técnica del indicio probatorio, y de afirmar que no hay en esta causa prueba directa ni de indicios, fustigando á los funcionarios que intervinieron en el sumario, cuyas deficiencias señala razonando los cargos contra dichos funcionarios, combatió minuciosamente las circunstancias alegadas por la acusación privada, refutando con minuciosidad que la defensa del querellante hiciera la descripción del hecho como si alguien le hubiera visto, y pone en frente una relación del hecho; la de que una persona conocedora de la casa, entraría, abriendo la puerta D.ª Leocadia, á la que pediría dinero, y porque no lo diese, surgiría en él la idea, de apoderarse de todo, y mató á la que calificó de prestamista, dándole golpes con lo primero que halló á mano, y oprimiéndola después el cuello, para que no gritase.

Rebatió la fijación de hora hecha por los Médicos y las manchas de sangre; respecto á la declaración del Alcalde, con que según un libro moderno, cuyo título citó, pueden antes del análisis, confundirse con barro, chocolate y otras substancias; y en cuanto al dictamen del laboratorio, con que la última prueba se hizo con las manchas de la ropa, para decir que era de sangre humana.

Dijo que lo de la ocultación del arca y de la blusa, explicase por burlar la acción de la justicia ante la diligencia de embargo, para salvar lo que pudieran.

El Sr. Alvarez Ancil, hizo el resumen de sus razonamientos de impugnación de los que impropiamente habíanse considerado indicios, y terminó solicitando del Jurado, un veredicto de inculpado.

Tiénesse por seguro que hoy terminará tan largo juicio.

La sesión de la mañana de hoy, empezará con el resumen del Presidente accidental de la Sección de Derecho D. Carlos Sánchez.

ORERAMAC.

NOTICIAS

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy termina el solemne Triduo que la Hermandad, Cofradía y devotos de Nuestra Señora de la Cabeza viene celebrando en la Ermita donde dicha imagen se venera, extramuros de esta ciudad.

A escuchar al Sr. D. Angel García de Blas y Rojo, Cura Párroco de Quer (Guadalajara), encargado de la oración sagrada, ha acudido gran número de fieles.

Mañana se celebrará la función principal, y por la tarde, á las cinco, será sacada procesionalmente por los alrededores de la Ermita la Sagrada Imagen, en los cuales tendrá lugar asimismo la tradicional romería.

Desde las seis de esta tarde se celebrarán secciones cinematográficas en el Coliseo Moderno, exhibiéndose nuevas y sensacionales películas en todas aquéllas.

Para mañana domingo se anuncia el debut de Jonh-Olms, original manipulador pretimano, que tantos aplausos ha alcanzado en la última temporada en el Teatro del Príncipe Alfonso de Madrid.

En Getafe (Madrid) ha fallecido tras larga y penosa

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1 TOLEDO

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

Fausta Esteban
Viuda de Rosel
participa á Ud. el traslado de su
CASA DE VIAJEROS
por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

VIUDA DE DIAZ
Estuart, 35.—Aranjuez.
Esta acreditada casa acaba de poner á la venta su nueva edición de 35.000 postales iluminadas y en negro con vistas de Aranjuez.
Venta al por mayor y menor.
Representante en Toledo: D. Antolin López, Zocodover, 20, Centro de periódicos.

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD

NEURASTENIA

EPILEPSIA

HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de

BROMURINA

(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.^a de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Droguería, Perfumería y Fábrica de Gaseosas
de
Luis Fernández Cañaverál
Plaza de la Constitución, 5 y 6
MORA (Toledo).
Este nuevo establecimiento posee inmejorables artículos para tintorería y pinturas, especialmente en perfumería fina del país y extranjera.
FIJARSE BIEN
EN LA CASA DE MIGUEL DE CERVANTES

Zapatería "La Madrileña,"
No hay una Zapatería Igual que LA MADRILEÑA:
Vender con economía
Ha sido siempre su enseña.
Créanlo y no sean necios:
Hay seriedad en los tratos;
Botas de todos los precios;
Toda clase de zapatos.
Buena calidad de materiales, forma elegante y verdadera baratura en calzado de todas clases.
Hombre de Palo, 2, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLELMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

LAMPARAS INCANDESCENTES
BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:
Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas.
de fabricación especial para la casa. 0,75
de 5 á 16 bujías. 0,75
Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90
especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90
Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b.^{as} 1,20

Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b.^{as} 0,85 ptas.
Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00
Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25
Idem corriente extranjera, filamento metálico, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores). 2,50
Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta sólo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00
E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

MOLDURAS Y CRISTALES
Ferretería, Objetos de Escritorio, Perfumería y Optica.
Quincalla, Bateria de Cocina, Juguetería y Postales.
JOSÉ PURIFICACIÓN GÓMEZ
— SUCESOR DE LA VIUDA DE PEREZ E HIJO —
1, Barrionuevo, 1, MORA (Toledo).
Especialidad en artículos de Mayólica. * Inmenso surtido en artículos para bodas.

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL ● VIDA ● CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en **HERALDO TOLEDANO**; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.^a plana: 25 céntimos línea.—En 2.^a y 3.^a id.: 15 id. id.—En 4.^a id.: id. 10 id.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—
Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carrichos (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.

Algo sobre abastecimiento de aguas de esta capital.

Es de tal importancia cuanto se relaciona con el abastecimiento de aguas de Toledo, que consideramos misión especialísima de la Prensa local dedicar en sus columnas el mayor espacio posible al examen de referido asunto.

Se ha presentado en estos días al Ayuntamiento una proposición, que entre otros varios extremos comprende el de abastecer a esta capital de las aguas que urgentemente necesita, y estimando la Corporación municipal, con innegable prudencia, que convenía, antes de resolver en definitiva, oír la autorizada opinión de las colectividades que, por serlo, representan fuerzas vivas, las invitó a una reunión.

Todas las invitadas, con excepción de muy pocas, concurrieron al llamamiento, y la extraordinaria concurrencia que llenaba el Salón de sesiones de las Casas Consistoriales, demostraba elocuentemente el interés que en Toledo despierta un problema que, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, viene mereciendo atención especialísima de la opinión pública.

Es nuestro propósito ocuparnos en artículos sucesivos de asunto tan importante, no para oponer a la proposición del Sr. Delhaye una crítica puramente negativa, porque a nada práctico conduciría semejante labor, sino para señalar nuestra opinión modestísima respecto a lo que dentro de las circunstancias económicas en que se desenvuelve la vida del Municipio toledano, puede hacerse para conseguir la unánime aspiración de mejorar la forma y condiciones en que viene realizándose en nuestra ciudad el abastecimiento de aguas.

Empezaremos hoy por marcar el contraste, muy digno de atención, que ofrecen las últimas reuniones celebradas en el Ayuntamiento con la que en el mismo local se verificó el 30 de Junio de 1861, para tratar de la conducción a esta ciudad de las aguas de Pozuela y de la elevación de las aguas del Tajo.

El contraste es desconsolador. En aquella reunión hubo entusiasmo, unanimidad de pareceres, y sobre todo, hubo soluciones prácticas. A poco más de un año las aguas de Pozuela vertían en el depósito de San Román, y su hermoso y potente chorro saltaba por encima de los históricos chapiteles de las Casas Consistoriales.

De la última reunión no ha resultado, ni de ella puede resultar, solución práctica alguna.

Al leer el acta de aquella célebre sesión, se fortalece el espíritu de todo buen toledano al ver que al lado de las firmas de González Alegre, Ramón Muro, Juan Argüelles, Francisco Ruano, Mariano Villanueva, Angel López de

Cristobal, Juan Bueno, Felipe Ortiz, Vicente López del Valle, Lorenzo Basaran, Cesáreo Gómez, Mariano Moreno Rubio y otros conocidos liberales, progresistas y republicanos, figuran las del Vizconde de Palazuelos, Antonio García Corral, Manuel Sánchez Gijón, Francisco García Criado, Gregorio Carrasco, José María Rubio, Manuel Martín Serrano, Rufino Pérez, Vicente de Pablos, Tomás Bringas Villanueva, Cándido Guerrero y otros que militaban en los partidos moderado y carlista.

Pues a pesar de los antagonismos políticos y personales que separaban a muchos de los allí congregados, y no obstante tratarse de época en que las luchas eran mas enconadas que hoy y la intransigencia entre los que figuraban en opuestos bandos era completa, todo se verificó en aras del interés común y la unanimidad de pareceres fué tan absoluta que, sometida a votación nominal la propuesta del Ayuntamiento, ni uno solo de los asistentes votó en contra ni se reservó su voto.

¿Es que hay ahora menos patriotismo y amor a nuestra querida ciudad que entonces?

No. Es que había precedido un maduro examen, y la cuestión se preparaba entonces clara y bien definida, con un proyecto de obras completo que de antemano habían podido estudiar y analizar los allí congregados.

Y ahora se ha presentado la cuestión ambigua, velada, sin proyecto de obras, con tal forma de indeterminación, que forzosamente tenía que suscitar dudas, recelos, suspicacias, vacilaciones, y en tales condiciones planteada, ni podía obtener la aquiescencia del entendimiento ni el asentimiento de la voluntad.

Esta, ésta ha sido, a nuestro humilde entender, la causa principal del fracaso que la proposición del Sr. Delhaye y el informe de la ponencia municipal han sufrido en la magna reunión celebrada a invitación del Ayuntamiento.

REUNION DE CONSERVADORES

Ayer tarde tuvo lugar en los salones del Gobierno civil una reunión de las personas más significadas en el partido conservador, previa invitación del Alcalde Sr. Benegas, y con el objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral.

El Gobernador Sr. Conde de Casa-Segovia dió cuenta a la concurrencia de los trabajos llevados a cabo por el Sr. Alcalde para formar una candidatura que, sin determinado carácter político, estuviera representada por personalidades prestigiosas y acreedoras a las simpatías de los electores.

Algunos señores hicieron uso de la palabra

para mostrar su conformidad y ofrecerse incondicionalmente a contribuir al triunfo de los candidatos, adhiriéndose todos a sus manifestaciones.

A propuesta de los Sres. San Roman y don Angel Conde, quedó acordado, que tan pronto como pase el período electoral, se proceda a la reorganización del partido, designando un comité que en lo sucesivo lo dirija y entienda en los asuntos electorales.

En la reunión, que fué breve, reinó la mayor armonía y entusiasmo.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Gregorio, Fidel y Bona. Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las seis y media de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad durante el presente mes de Abril, será a las tres y media, y la de Reservar a las cinco y media de la tarde.

Solemne Novenario dedicado al glorioso Patriarca San José. A las nueve de la mañana, Misa cantada y en seguida la Novena. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición. A las cinco, Estación, Plática, Novena, Gozos, Santo Dios y Reserva.

Ocupará la Cátedra Sagrada D. Felipe Bermejo. —Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago Apóstol.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

ADMINISTRACIÓN

Los señores Corresponsales de este diario que se propongan hacer la recaudación del importe de las suscripciones en sus respectivas localidades, nos lo participarán antes del día 1.º de Mayo, pues en esta fecha se hará entrega de los recibos a la Agencia que, por medio de sus dependientes, efectuará el cobro a domicilio.

JARDINES COMEDORES DEL HOTEL PASTOR ARANJUEZ. Su dueño, Vicente Pastor, participa a su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas. Se sirven banquetes, lunches y refrescos. Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

COMPANIA REAL. La persona o personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida a la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarse a D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibira las que obran en su poder a los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. GABEZUDO. Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORBEL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor. —Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

SALCHICHERIA Y CARNECERIA DE SOBRINOS DE GARRIDO. Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo). Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases. Unica casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO. Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos. VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO.

ALMACEN DE FRUTOS COLOIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA. AMBROSIO GÓMEZ MORA DE TOLEDO. Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jarcas y cazuelas baño de porcelana. Alpargatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles, de varios tamaños. Gran surtido en cachos para molinos aceiteros.

546 LA CONDESA KUMIASINE. inclinó y aplicó sus labios a la mano que aún estrechaba entre las suyas. —Y bien, qué estáis haciendo? exclamó la señora Gorof que apareció delante de las malezas. —Os esperamos, mamá, respondió el joven. Pienso que no haríamos mal en volver a casa, pues tengo muchas cosas que decir.

HERALDO TOLEDANO 551. Maritsky parodiando a Demetrio sin saberlo; pero cuando tenía hambre se tragaba a los niños. —¡Oh! eso está muy mal, dijo Basilisa haciendo una graciosa mueca. —¿Qué es lo que está muy mal? preguntó Maritsky imitándola. La joven se echó a reír, y hasta nueva orden no se habló más de la tía.

550 LA CONDESA KUMIASINE. se trataban encantadoras primicias del matrimonio, cuando los desposados se aman. Basilisa leyó el papel inclinado sobre el hombro del joven. —Sí, de veras es un poco corto, repitió Maritsky con aire perplejo. —¿Qué más quieres que la diga? —El hecho es, respondió él riendo, que yo no veo tampoco lo que se podría añadir. Corto y claro; crees que te contestaré? —Seguramente, dijo la joven aplicando con energía el sello en el lecre. —¿Y qué te contesta? —Un sermón en cuatro páginas si no son seis... ¡Cuánto me gustaría tener carta de Zina! —¿Por qué no la escribes? —Es inútil, no leerá mi carta, y luego ¿qué quieres que la escriba, cuando sé que es mi tía quien guardará mi carta? ¡Pobre Zina, qué contenta se pondría! —Mira, me parece que tu tía no es una buena mujer, exclamó Maritsky al cabo de un momento de reflexión. —En el fondo no es mala, respondió Basilisa con su suave voz. —Tampoco el ogro era un malvado replico

HERALDO TOLEDANO 547. que tenía disponibles, es preciso que escriba a mi tía. —¿No la habéis escrito desde que la dejasteis? preguntó Maritsky. —Sólo algunas líneas fechadas en Moscú, pero no me ha contestado. —Pues escribamos a nuestra tía, dijo alegremente el novio. Trajeron una mesita y recado de escribir, acercaron la lámpara, y los jóvenes se instalaron el uno al lado del otro para fabricar la famosa epistola. No obstante los más laudables esfuerzos les fué imposible producir algo que les pareciera satisfactorio. Quizás se debía esto, en parte a que Maritsky había encarcelado en su mano derecha la mano izquierda de Basilisa, y todo el mundo sabe que es cosa difícil escribir sin enjeter el papel. En suma, a eso de las diez, la señora Gorof, sin querer oír reclamaciones, despidió a su futuro yerno, demostrándole, para consolarle, que habitaba en Tsarkó-Selo, que iba a salir el último tren y que le quedaba el recurso de volver al día siguiente. Maritsky acabó por decir a la señora Gorof que abusaba del derecho que poseen

enfermedad, la esposa de nuestro muy querido amigo D. Fernando Ojeda, Tesorero de Hacienda en esta provincia.

Tanto a este señor como a la distinguida familia de la finada, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará en el Polígono de tiro de esta Academia el primer partido eliminatorio de foot-ball entre los equipos Academia de Infantería F. C., Toledo F. C. y Ena F. C., y aún no está designado el día en que se celebrará el segundo por no saberse la fecha fija del regreso del Campamento.

Mañana se verificará en el distrito electoral de Orgaz la elección parcial de Diputado á Cortes por dicho distrito, vacante al pasar á formar parte del Senado, como Senador vitalicio, el Excmo. Sr. D. Gamersindo Díaz Cordovés, que durante algunos años le ha representado.

La vejetación enseña sus brotes á la primavera; pronto las flores perfumarán la estación más grata del año; sólo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella». Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 23 de Abril.

Barómetro.....	Presión media, en mm., á 0°	717,3
	Máxima solar en el vacío	60,6
Termómetros.....	Máxima á la sombra...	26,4
	Mínima á la sombra...	10,8
	Temperatura media...	18,6
Humedad.....	A las 9 h.....	66
	A las 15 h.....	29
Dirección del viento.	A las 9 h.....	SO
	A las 15 h.....	ENE
Estado del cielo....	A las 9 h.....	Despejado.
	A las 15 h.....	Casi cubierto.
Fuerza aproximada del viento	A las 9 h.....	1
(medida de 0 á 9).....	A las 15 h.....	1
Lluvia en mm. de altura.	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy.....	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy.....	6,0
Agua evaporada en mm.		

Desde Aranjuez.

(De nuestro corresponsal.)

Según estaba anunciado, á las doce y cincuenta y seis, llegó el tren especial que conducía á SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria, acompañados del Príncipe de Battenberg y Princesa Sleswig-Holstein.

En el andén de la estación, que estaba lleno de gente, les cumplimentaron las Autoridades civiles y militares, oyéndose algunos vivas á la Reina.

Inmediatamente tomaron dos coches, dirigiéndose al Real Palacio, en el que se les sirvió la comida.

A las dos y media reanudaron sus visitas á los jardines y casa de Labrador, haciendo grandes elogios de las riquezas los Príncipes extranjeros. Por último, recorrieron las calles de la población, siendo por la multitud aclamados.

A las cinco en punto partió el tren de regreso; siendo despedidas las augustas personas por los elementos civil y militar y numeroso gentío que no cesó de vitorear á los Reyes.

Fué nota saliente, el descomunal manojó de espárragos que un niño ofreció á nuestra hermosa Reina, quien rió á carcajadas, llena de

satisfacción, al ver que no podía abarcar el hermoso manojó; en las cintas que le rodeaban se leía: «¡Viva el Rey!» «¡Viva la Reina!»

JUAN FERNÁNDEZ RUIZ.

22-IV-909.

DIPUTACION PROVINCIAL

Juicio de exenciones.

Terminaron las sesiones del juicio de exenciones de mozos del actual reemplazo, y la Comisión mixta de Reclutamiento dió comienzo á las de revisión de los anteriores.

En los tres días últimos las sesiones han sido tranquilas y sin incidente alguno, pues sólo se ha hecho confirmar los fallos dados á los expedientes en años anteriores, declarando soldados á cuantos en el último año han perdido el derecho á las exenciones alegadas.

Todas las sesiones han sido presididas por el Sr. Moya, y á ellas han asistido algunos señores Diputados y el elemento militar que forma parte de la Comisión.

Como quiera que el juicio de revisión por lo general no despierta interés alguno, toda vez que sólo es continuación ó, mejor dicho, confirmación de lo fallado en años anteriores, en lo sucesivo, hasta tanto no ocurra algún incidente digno de tomarse en cuenta, sólo me concretaré á llevar á esta sección el turno por días de los pueblos que les corresponde celebrar expresado acto de revisión, prometiendo hacer una crónica-resumen cuando terminen dichas sesiones del juicio de revisión.

Los pueblos que están citados para celebrar expresado juicio de revisión en los días 26 y 27 del actual, son los siguientes:

Día 26.—Navahermosa, Navalucillos, Noez, Pulgar, San Martín de Montalbán, San Martín de Pusa, San Pablo, Santa Ana de Pusa, Torrecilla, Totanés, Villarejo de Montalbán, Cabañas de Yepes, Ciruelos, Dosbarrios, Huerta de Valdearábanos y Noblejas.

Día 27.—Ocaña, Ontígola, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Villasequilla, Yepes, Ajofrín, Almonacid, Chueca, Manzaneque, Marjaliza, Mascaraque y Mazarambroz.

TEOFRASTO.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

EXPOSICIÓN DE VALENCIA

Nos comunica nuestro corresponsal que se observó un movimiento vertiginoso en aquella ciudad. En el recinto de la Exposición se trabaja con tan pasmosa actividad, que de un día á otro se aprecia diferencia enorme en todas las galerías y edificios. La magnífica pasarela de cemento armado, de 9 metros de anchura por 160 de larga, se haya ya casi terminada. Al arco monumental le falta sólo la parte decorativa. En el magnífico Palacio de la Industria se ve por todas partes centenares de obreros que mon-

tan las instalaciones. En el Gran Casino legiones de obreros dan la última mano al decorado.

El Palacio de la ciudad de Valencia, que el Arquitecto Sr. Mora ha levantado en sólo cincuenta días, está ya completamente terminado. En el pabellón Real se están ya colocando los objetos que han de quedar expuestos. En el elegante Palacio de Bellas Artes, cuya elegancia excede á toda ponderación, se están colgando cuadros y colocando estatuas. El Palacio de Fomento, el de la Agricultura, el Gran Salón de actos, el Teatro Circo y los pabellones que por todas partes han sido levantados, en número de 160, están terminándose para que puedan ser admirados del público el día 1.º del próximo Mayo, día en que se inaugurará la Exposición.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial.)

La cuestión del día.

No ha variado la situación de las cosas. En los alrededores del Congreso y otros puntos céntricos, han continuado las precauciones de los anteriores días, sin que háyase registrado ningún incidente desagradable.

Cesa la excitación y los ánimos se calman, creyéndose conjurado el peligro de un conflicto de orden público.

El Diario Oficial del Ministerio de Marina ha publicado hoy la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que pase á la situación de excedencia forzosa, con residencia en esta Corte, el Teniente auditor de primera clase D. Juan Macías y del Real.»

La nota saliente del suceso del día ha sido la estancia del Sr. Macías en el Congreso.

La reserva sumarial hace que de una manera concreta se conozca el objeto de la conducción del Sr. Macías por el Juez instructor señor Muller; pero se afirma que se trataba de la exhibición de la denuncia presentada contra el Gobierno por el Teniente auditor de Marina, procesado á los efectos de la ratificación, y algunos otros particulares, circulando por válida la especie de haber manifestado el Sr. Macías del Real que mientras no estuviera en libertad no presentaría documentos que fundamentan los hechos de la denuncia.

De cualquier modo, se hablaba esta tarde con mucha viveza y en tono de censura contra el Ministro de Marina y el Gobierno en general.

La mujer atropellada.

La mujer que fué alcanzada y atropellada, resultando gravemente lesionada por el automóvil en que iba S. M. el Rey, según anoche indicó por telégrafo, y de cuyo accidente ha dado ya cuenta la Prensa de Madrid, no ha muerto, aunque su estado continúa siendo grave.

¿Terremoto?

Se ha dicho que ha habido hoy un terremoto en la calle de Peligros.

No es así; se trata del hundimiento de una parte de la calle, agrietando las fachadas de las casas, y sin que se hayan registrado desgracias

personales, pero causando en los vecinos el miedo consiguiente.

Una invención desmentida.

El Conde de Romanones ha desmentido que haya el propósito de presentar la candidatura del Sr. Macías por el distrito vacante en la provincia de Guadalajara.

Defendiendo al Ministro.

De La Epoca:

La mayor parte de los marinos con destino en el Ministerio de Marina aplauden sin reservas y con el mayor entusiasmo la brillante gestión del General Ferrándiz, verdadera Autoridad en cuanto se relaciona con la construcción de barcos de guerra, porque entre otras muchas aptitudes y condiciones, reúne la de ser autor de una obra notable, titulada *Mecánica privada de buques*, que fué declarada obra de texto en los centros docentes de la Armada.

Firma real.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Nombrando por ascenso de escala Inspector primero del Cuerpo facultativo de Archiveros á D. Juan Catalina García y López.

—Idem Inspector segundo del mismo Cuerpo á D. Antonio Rodríguez Villa.

—Idem tercero á D. Pedro Torres Lanzas.

—Idem Jefe de primer grado del citado Cuerpo á D. Francisco Bofarull y Sanz.

De Fomento.—Nombrando Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Juan Alvarez Antón; Ingenieros Jefes á D. Ricardo Ibarra, D. Carlos Alfonso López, D. Castro Alejandro Olano de la Torre y D. Delfin Fernández Vega.

—Idem caballero de la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Salvador Castelló.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio de Industria y Comercio de Baleares á D. José Ralet Catalá.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, con arreglo á la ley de 4 de Junio de 1908, al oficial tercero Jefe de Administración de cuarta clase, de la Secretaría del Ministerio de Fomento, D. Adolfo Llorens y Ceriola.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	87,85
» » Fin corriente.....	87,90
» » Fin próximo.....	87,15
Amortizable 5 por 100.....	102,75
» 4 por 100.....	95,75
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	102,00
Banco de España.....	459,00
Banco Hipotecario.....	236,00
Banco de Castilla.....	118,00
Banco Español de Crédito.....	129,00
Banco Hispano-Americano.....	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	400,00
Explosivos.....	333,00
Azucareras Preferentes.....	106,75
» Ordinarias.....	33,00
» Obligaciones.....	104,25
Francos: París, vistas.....	11,65
Libras: Londres, vista.....	23,09

las suegras para maltratar á los yernos, y riéndose á más y mejor, el grupo concluyó por separarse, no sin que Maritsky hubiese ya faltado el tren.

No quiso tomar un drochki de alquiler, y se fué á pie por las pintorescas avenidas del jardín inglés, situadas entre las dos poblaciones de Pavlovsk y Tsarkóe-Selo. No le pareció largo este paseo de cuatro kilómetros. Su cerebro estaba tranquilo, no había obrado bajo la influencia de ninguna pasión impetuosa, pero su corazón rebosaba y le decía: «La felicidad está ahí». La razón le decía lo mismo; el joven había escuchado estas voces, y ahora vivía en esa felicidad serena propia de todo buen cariño. Cuando entró en su casa, se consideró completamente dichoso.

Basilisa se durmió aquella noche en el séptimo cielo. Los que no han sufrido no pueden conocer el valor de la felicidad comprada á costa de torturas; su vida está al abrigo de las tempestades; pero les es desconocido el gozo inefable de poseer en paz un bien que se había creído inaccesible! ¡Son de compadecer esos pobres dichosos!

Basilisa no se contaba entre éstos, y su

felicidad caramente comprada, fué para ella una embriaguez completa.

Sin embargo, era preciso escribir la famosa carta, y la joven, consagrando á la obra toda su atención, acabó por trazar las siguientes líneas:

«Mi querida tía y bienhechora:

»Desde que he abandonado vuestra casa con las apariencias de la ingratitud, aunque en el fondo mi corazón rebosara gratitud por vuestros beneficios, ha sobrevenido un suceso feliz para mí. Estoy desposada con Alejo Maritsky, que conocí en vuestra casa el invierno último. Espero, mi buena tía, que este enlace merecerá vuestra aprobación y que tendréis á bien bendecirme y llevarme al altar.

Vuestra agradecida y sumisa sobrina.

Basilisa.»

—Es un poco corto, observó Maritsky después de haber leído.

—¿Lo crees así?

Significando la costumbre rusa, los novios

XLVIII

LA CONSPIRACIÓN.

En tanto que los enamorados esperaban sin marcada impaciencia el fin de los plazos que el cielo en su bondad impone á los esposos antes de echarles al cuello las cadenas del himeneo, presentación de documentos en número considerable, Justina Adamuna no perdía el tiempo.

Su policía particular había trabajado de un modo satisfactorio y la había dado á conocer dos cosas importantísimas.

Primeramente, la víspera del día en que había salido de Petersburgo en busca de su hija, la señora Gorof había recibido una letra cargada. Ahora bien, la ley en cuya virtud se efectuaba entonces en Rusia la entrega de las letras cargadas, exigía que el destinatario se presentara en persona en la oficina central, ó trasmitiese sus pode-

cierto, y la señora Gorof y la suiza marchaban á pocos pasos detrás de los jóvenes por el parque sombrío. A la verdad estaban solos, porque no se podía oír lo que decían.

—Y vos, ¿esperáis ser dichosa un día? preguntó Maritsky con tono grave.

—No lo sé, respondió muy bajo para disimular la emoción de su voz.

Dieron algunos pasos, y unas malezas los ocultó á las acompañantas.

—Si quisierais confirmarme vuestro destino, repuso el joven oficial asiendo la mano que Basilisa llevaba pendiente, creo que seríais feliz, porque os amo.

La huérfana lo miró de frente. Sus ojos azules tenían un brillo sin igual.

—Soy pobre, le dijo, y he caído en desgracia; la gente me critica, quizás me desprecia; y vos ¿me estimáis?

—Yo os amo, replicó Maritsky, y en su mirada se pintó el fuego del más legítimo orgullo; ¿quién se atrevería á no estimar á mi esposa?

Las dos miradas que se habían cruzado como dos hojas de acero se fundieron en una indescriptible caricia, y Maritsky es